

ACTA N°12

Reunión Ampliada - Alianza Anticorrupción UNCAC Chile

I. ANTECEDENTES GENERALES

LUGAR	Sala Multiuso CGR - Teatinos #78	
FECHA Y HORA	17/04/2023 10:00 horas	
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN	Conocer la Cuenta Pública 2022 y el reporte de la evaluación UNCAC; presentar los planes de trabajo por equipos para el año 2023, definir un marco de acción con motivo del XX aniversario de la UNCAC y elección de una nueva presidencia de la Alianza.	
ASISTENTES		
	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	Jorge Bermúdez, Contralor General de la República	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
	Nayareth Calfulaf	
	Leandro Buendía	
	Mayra Zambrano	
	Claudia Sepúlveda	
	Michelle Villalobos	
	Carmen Castañaza	
	Mauricio Tapia	
	Sandra Garcés	
	Hans Lagos	
2	Georgiana Braga-Orillard, Representante Residente del PNUD en Chile	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
	Francisco Sánchez	
3	-	ALLIANCE FOR INTEGRITY
4	Carolina Leitaó	ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES
	Nicole Edemonte	
5	Jorge Cisternas	ASOCIACIÓN CHILENA DE VOLUNTARIOS
6	Alejandra Barrera	ASOCIACIÓN DE ASEGURADORES DE CHILE
7	-	ASOCIACIÓN DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS
8	Francisco Rivera	CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
9	Catalina Riaño	CÁMARA CHILENO-ALEMANA DE COMERCIO E INDUSTRIA
	Ornella Ansaldo	



10	María Teresa Vial	CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO
11	María Jaraquemada	CHILE TRANSPARENTE
12	Valeria Lübbert	COMISIÓN DE INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA DEL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
13	Bernardita Piedrabuena	COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
14	Raúl Letelier	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
	Daniela González	
15	Daniel Pefaur	CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA
16	Dora Ruiz	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA
	Juan Cristóbal Moreno	
17	Juan Andrés Troncoso	DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PRENDARIO
	Christian Barrueto	
18	Paula Benavides	ESPACIO PÚBLICO
	Benjamín García	
19	Mayuri Reyes	GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO
	Abel Contreras	
20	Priscila Cabrera	FUNDACIÓN GENERACIÓN EMPRESARIAL
	Antonia Vinagre	
21	-	GRUPO BICAMERAL DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO NACIONAL
22	Alex Wetzig	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
	Julio Torres	
23	Ángel Valencia	MINISTERIO PÚBLICO
	Eugenio Campos	
	María Jesús Rojas	
	Daniela Guerrero	
24	-	PODER JUDICIAL
25	Claudio González	POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
	Pietro Hernández	
26	Margarita Ducci	RED PACTO GLOBAL
27	Eduardo Acuña	SERVICIO CIVIL
	Daniella Carrizo	
28	Paulina Soriano	SISTEMA EMPRESAS PÚBLICAS
	Lorena Mora	



29	Francisco Pinochet	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
	Daniela Rodríguez	
30	Pierina Giachetti	SUBSECRETARIA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES
31	Pamela Gana	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL
	Dayana Aravena	
32	Carlos Pávez	UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO
33	Marcela Fernández	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
	Rosemary Ríos	



DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de inicio
2. Intervención de titulares
3. Cuenta pública de la Presidencia
4. Cuenta Pública 2022
5. Planes de trabajo 2023
6. Reporte de evaluación UNCAC
7. Definición de acciones con motivo del XX aniversario de la UNCAC
8. Elección de Presidencia
9. Otros

1) Palabras de inicio

Para dar inicio a la actividad, toma la palabra la Sra. María Teresa Vial, Presidenta del Directorio de la Cámara de Comercio de Santiago y actual presidenta de la Alianza Anticorrupción, quien entrega palabras de bienvenida a las personas presentes en la reunión, saludando y agradeciendo la participación de la membresía de la Alianza en este encuentro. Valora, a su vez, la importancia del trabajo colaborativo que debe existir entre instituciones tanto públicas como privadas para aislar el fenómeno de la corrupción en todas sus manifestaciones dentro de la sociedad.

A continuación, se le entrega la palabra al Sr. Jorge Bermúdez, Contralor General de la República, quien dio la bienvenida a la reunión, agradeciendo el compromiso y participación de las entidades que componen la Alianza, saludando especialmente a las nuevas autoridades que participan por primera vez de este encuentro. Destaca la importante acción colectiva que se ha llevado a cabo desde el sector público, sector privado, organizaciones de la sociedad civil y la academia para la elaboración de iniciativas que aporten directamente en la lucha contra la corrupción, e insta a continuar el trabajo que se ha llevado a cabo desde la Alianza Anticorrupción durante los últimos 11 años.

Luego, se le entrega la palabra a la Sra. Georgiana Braga-Orillard, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile (en adelante PNUD) quien, en primer lugar, saluda a las autoridades e instituciones presentes y valora la instancia de reunión de diversos actores de la sociedad congregados en la Alianza. A su vez, invita al fortalecimiento de las instituciones en materia de integridad, transparencia y rendición de cuentas como pilares fundamentales para la discusión del proceso constitucional que se llevará a cabo durante los próximos meses. Esto, teniendo en consideración el ODS 16 que consagra la importancia de poseer instituciones eficientes, sólidas y reforzadas que avancen hacia el desarrollo en todas sus dimensiones.

Destaca también la importancia del combate contra la corrupción con una perspectiva de género, ya que las mujeres son quienes mayormente se ven expuestas a actos de extorsión sexual, viéndose dificultadas para denunciar estos tipos de acoso.



Por otra parte, en el marco del XX aniversario de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC), señala que el trabajo realizado por Chile entorno a su implementación ha sido significativo, empero, debe ser constante y permanente para lograr llevar a cabo una cultura de integridad, asumiendo los nuevos desafíos y problemáticas que demanda la sociedad.

2) Intervención de titulares

Para dar comienzo a las intervenciones de las autoridades titulares se le entrega la palabra al Sr. Ángel Valencia, Fiscal Nacional del Ministerio Público.

El Fiscal Nacional saluda y valora la existencia de una instancia como la Alianza Anticorrupción, así como también la diversidad e importancia de las instituciones que la componen. A su vez, reafirma el compromiso del Ministerio Público como un ente activo en la lucha contra la corrupción, destacando la importancia de compartir las buenas prácticas institucionales, así como también las distintas experiencias y conocimientos de las entidades participantes en materia anticorrupción.

Señala que, desde el Ministerio Público, se le han entregado competencias en materia de probidad interna a la Unidad Anticorrupción y Lavado de Activos para la identificación y prevención de delitos económicos promoviendo una cultura de integridad en miras de avanzar hacia la creación de un programa de *compliance* para la Fiscalía Nacional. Por otro lado, indica que, desde el Grupo 4 se trabajó durante el último año en dos documentos de gran relevancia:

- El primero refiere a las reformas pendientes para el cumplimiento de la UNCAC en el que se revisan las propuestas legislativas de interés de la Alianza en materia de probidad, lucha contra la corrupción y protección al denunciante.
- El segundo documento titulado “Integridad para el nuevo Chile: Temas y desafíos en materia de integridad y lucha contra la corrupción para considerar en la discusión constitucional” presenta puntos necesarios de relevar para el resguardo de la probidad, transparencia y rendición de cuentas en el proceso constitucional próximo a comenzar.

Luego, se le otorga la palabra al Sr. Alex Wetzig, Secretario General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores quien entrega un saludo a la membresía de la Alianza a nombre de las autoridades ministeriales. Destaca que la labor de la Alianza Anticorrupción para implementar la UNCAC ha sido significativa, sin embargo, los diversos desafíos que plantea el fenómeno de la corrupción son cada vez más dinámicos y desafiantes, requiriendo de esfuerzos constantes y de un trabajo consistente en el tiempo. Para ello, prevenir, detectar y sancionar la corrupción son elementos imperativos para fortalecer y lograr que las instituciones públicas den respuestas eficaces ante las necesidades de la ciudadanía, haciendo énfasis en la integridad como un valor esencial para fortalecer la confianza de la población en las instituciones como piedra angular de la democracia. Por último, agradece a la CGR y PNUD, reafirmando el compromiso del MINREL con la Alianza, señalando que continuarán trabajando arduamente bajo esta línea, siendo un ente activo dentro de los grupos de trabajos y contribuyendo en los procesos de evaluación de la implementación de la Convención UNCAC.

3) Cuenta Pública de la Presidencia

Con el objeto de entregar la Cuenta Pública de la Presidencia de la Alianza Anticorrupción, se le otorga la palabra a la Sra. María Teresa Vial de la Cámara de Comercio de Santiago quien, en primer lugar, agradece a los presentes la confianza depositada en su gestión durante el último año y señala los siguientes hitos relevantes:

- Elaboración de una guía práctica para implementar un programa de *compliance*.
- Capacitación sobre “Probidad y Responsabilidad a Nivel Municipal”.
- Conversatorio Diagnóstico y Propuestas para una Estrategia Nacional de Integridad.
- Capacitación PYMES: Programa de Empresas para Empresas. (DEPE)
- Webinar: “La relación público-privada como motor de integridad”.
- Primer Congreso Estudiantil: “Construir con Ideas un Chile Integro”.
- Conmemoración Día Internacional contra la Corrupción, junto con el lanzamiento de la memoria del X aniversario de la Alianza Anticorrupción.
- Elaboración de Guía de Cadena de Suministro Sostenible.

Asimismo, la presidenta expresó su orgullo y agradecimiento por la oportunidad de liderar la Alianza, resaltando la importancia de la acción público-privada para formar instituciones sólidas que permitan volver a encausar las confianzas de la ciudadanía y entreguen certezas para el desarrollo del país.

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se toma conocimiento de la Cuenta Pública de la Presidencia 2022.

4) Cuenta Pública 2022

A continuación, se le entrega la palabra a la Sra. Nayareth Calfulaf (CGR) para moderar la presentación de la Cuenta Pública 2022, quien destaca los siguientes datos relevantes acerca de la Alianza Anticorrupción durante 2022:

- La Alianza actualmente está compuesta por 33 instituciones, de las cuales 20 pertenecen al sector público, 5 al sector privado, y 8 a la sociedad civil, academia y comunidad internacional. Estas se organizan en 5 grupos de trabajo.
- Durante 2022 se llevaron a cabo 5 eventos abiertos a la ciudadanía con importantes expositores/as.
- Actualmente se cuenta con 4.850 seguidores en las redes sociales de la Alianza.

Posteriormente, se da cuenta de las principales actividades realizadas por los grupos de trabajo a lo largo del año:

- **Grupo N°1 “Promoción de la integridad”.** Presenta la Sra. Daniela Rodríguez (SUBDERE):
 - Creación de códigos de ética municipales (39 municipios poseen códigos de ética implementados).
 - Elaboración conjunta de una “Guía de buenas prácticas para Gobiernos Regionales”.
- **Grupo N°2 “Capacitación”.** Presenta la Sra. Claudia Sepúlveda (CGR):
 - Durante el año 2022 el grupo estuvo conformado 16 de 33 instituciones participantes de la Alianza.
 - Seminario sobre Probidad y Responsabilidad a nivel municipal.
 - 1° Congreso estudiantil “Construye con ideas un Chile íntegro”, participando activamente de la actividad inaugural.
 - Edición especial de la Revista Chilena de la Administración del Estado, presentada en el marco del Día Internacional contra la Corrupción durante el mes de diciembre de 2022.
- **Grupo N°3 “Revisión y estándares de buenas prácticas”.** Presenta la Sra. Daniella Carrizo (Servicio Civil):
 - Ejecución de instrumento de medición para la construcción de indicadores mínimos de integridad.
 - Banco de herramientas de integridad.



- **Grupo N°4 “Capítulos Pendientes e Iniciativas legislativas”.** Presenta la Sra. María Jesús Rojas (Ministerio Público):
 - Seguimiento de proyectos de ley para el cumplimiento de la UNCAC.
 - Revisión de documento sobre las brechas de incumplimiento de Chile para la implementación de la UNCAC.
 - Apoyo a Cancillería en los procesos de evaluación de implementación de la UNCAC en Chile.
- **Grupo N°5 “Comunicación y difusión”.** Presenta la Sra. Nayareth Calfulaf (CGR):
 - Mejora con respecto a la interacción en las redes sociales de la Alianza.
 - Actualización constante del sitio web.
 - Difusión proactiva de eventos y actividades de la Alianza y sus grupos de trabajo.
 - Mejora sostenida de los servicios comunicacionales.

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se toma conocimiento de la Cuenta Pública 2022.

5) Planes de Trabajo 2023

A continuación, la Sra. Nayareth Calfulaf (CGR) otorga la palabra a cada líder de grupo en el siguiente orden para dar cuenta de los Planes Operativos Anuales 2023:

Grupo N°1 “Promoción de la integridad”, expone la Sra. Daniela Rodríguez (SUBDERE):

- Continuar con la creación de códigos de ética municipales con la participación de 46 municipios a lo largo del país.
- Creación de red de *compliance* de empresas estatales.
- Promoción de la probidad en los proveedores del estado, a través de la generación de contenido destinado a ello.
- Promoción de la integridad en las acciones de la Alianza, para ello se continuará con la difusión de la “Guía de Buenas Prácticas para los Gobiernos Regionales”, adicionando a las asociaciones de municipios.
- Inclusión de nuevas entidades, principalmente, aquellas entidades públicas dedicadas a la fiscalización.

Grupo N°2 “Capacitación”, presenta la Sra. Claudia Sepúlveda (CGR):

- Reforzar el trabajo a nivel municipal extendiéndose a las distintas regiones del país.
- Fortalecer el trabajo colaborativo público-privado en la lucha contra la corrupción.
- Robustecer las iniciativas en el sector público.

Grupo N°3 “Revisión y estándares de buenas prácticas”, expone la Sra. Daniella Carrizo representante del Servicio Civil:

- Construcción de Indicadores de Integridad para la Alianza.
- Fortalecimiento de buenas prácticas en las instituciones de la UNCAC.
- Articulación y cooperación con las mesas de trabajo, fortaleciendo el trabajo en conjunto.

Grupo N°4 “Iniciativas legislativas”, presenta la Sra. María Jesús Rojas Vera (Ministerio Público):

- Continuar con el seguimiento de proyectos de ley de interés de la Alianza Anticorrupción (Ej. Protección al denunciante, modernización de las compras públicas, transparencia municipal, etc.)
- Seguimiento al avance de anteproyectos de ley.
- Informe de evaluación de Chile en la UNCAC, junto con la elaboración de un análisis de las propuestas obtenidas.
- Monitoreo del estado de la Estrategia Nacional de Integridad.

Grupo N°5 “Comunicación y difusión”, expone la Sra. Nayareth Calfulaf (CGR):

- Apoyo a la Presidencia de la Alianza Anticorrupción en acciones de comunicación y difusión.
- Difusión permanente de actividades de la membresía.



- Catastro de productos y/o iniciativas a desarrollar durante 2023 por la Alianza Anticorrupción UNCAC.
- Generar una campaña comunicacional sobre los 20 años de la UNCAC.
- Difundir los recursos atemporales de la membresía de la Alianza Anticorrupción UNCAC.

Posterior a la presentación de los POA 2023, se le entrega la palabra al Sr. Jorge Cisternas de la Asociación Chilena de Voluntarios, quien destaca la importancia de la participación de la ciudadanía a través de los Consejos de la Sociedad Civil (COSOC), proponiendo avanzar en cuanto a la apertura de mecanismos de participación ciudadana con respecto a los planes de trabajo de la Alianza Anticorrupción, particularmente en el ámbito municipal. Ante ello, el Contralor General, Sr. Jorge Bermúdez, manifiesta su apoyo en la inclusión de los COSOC, señalando su importancia puesto que estas instancias permiten entregar una mirada completa de la percepción ciudadana acerca de la corrupción.

ACUERDO 01/ABRIL/2023

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se aprueban los Planes Operativos Anuales (POA) 2023.

6) Reporte de Evaluación UNCAC

Para este punto toma la palabra el Sr. Julio Torres (MINREL), quien expone ante la membresía el estado actual del proceso de aplicación del mecanismo de revisión de la implementación de la UNCAC.

El Sr. Torres señala que el proceso se encuentra actualmente en su 2º ciclo (Capítulos II y V de la UNCAC). Como parte de él, durante el año 2022 se realizó una visita in situ entre los días 30 de agosto y 1 septiembre a Chile por parte de los países evaluadores: Jamaica y Uzbekistán. Esto dio lugar a una revisión exhaustiva de la información presentada en el documento de autoevaluación presentado por Chile.

Entre las conclusiones principales que se mencionaron en dicha visita se destacó la falta de una Estrategia Nacional Anticorrupción y una falta de institucionalidad vinculante.

Por otra parte, señala que Chile actualmente tiene un rol como país evaluador de España sobre los mismos capítulos, correspondiendo la realización de una visita in-situ durante los días 9, 10 y 11 de mayo de 2023 a la ciudad de Madrid. En dicha instancia estarán presentes 4 instituciones de la membresía de la Alianza: CGR, Ministerio Público, Consejo para la Transparencia y Ministerio de RREE. Además, Chile también se encuentra participando del proceso de evaluación de Granada con respecto al capítulo V de la UNCAC, formando parte de esta labor la Unidad de Análisis Financiero, Comisión para el Mercado Financiero, Ministerio Público y Poder Judicial.

A continuación se le entrega la palabra a la Sra. María Jaraquemada, quien destaca la importancia de realizar un reajuste a los planes operativos de trabajo de cada grupo considerando los resultados del informe de evaluación sobre el cumplimiento de Chile de las disposiciones de la UNCAC. Este se recibirá a finales del primer semestre y contribuirá a reorientar las labores de la Alianza.

ACUERDO 02/ABRIL/2023

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se aprueba la moción de someter a revisión los Planes Operativos Anuales (POA) 2023 en base a los resultados del Informe de Evaluación UNCAC de Chile.

7) Definición de acciones con motivo del XX Aniversario de la UNCAC

Toma la palabra la Sra. María Teresa Vial, quien destaca la relevancia del XX aniversario de la UNCAC, siendo fundamental para la Alianza orientar el trabajo hacia este hito. Para ello, abre la palabra a la mesa para recibir propuestas de acciones que permitan conmemorar dicho evento.

La Sra. Marcela Fernández de la Universidad de Valparaíso propone la realización de una 2° versión del Congreso Estudiantil en materia anticorrupción, dado que los resultados que tuvo el 1° Congreso durante el año 2022 fueron positivos, contando con una alta participación de estudiantes a lo largo de todo el país debido a su formato híbrido y con diversas actividades en las ciudades de Valparaíso, Santiago y Concepción. Esto permitió difundir y dar a conocer el trabajo de la Alianza, así como también, incluir la mirada de la juventud frente a temas de integridad y probidad.

Posteriormente, se le entrega la palabra al Sr. Francisco Javier Rivera de la Cámara Chilena de la Construcción quien señala la importancia del trabajo colaborativo público-privado para avanzar en la lucha contra la corrupción en el país, proponiendo una campaña de involucramiento del sector privado en materia anticorrupción para generar un acercamiento a todas las esferas de la sociedad.

ACUERDO 03/ABRIL/2023

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se aprueban las acciones con motivo del XX Aniversario de la UNCAC.

8) Elección de la Presidencia

A continuación, la presidenta de la Alianza, Sra. María Teresa Vial, enuncia las funciones principales de la Presidencia según lo dispuesto en el Acuerdo de Ingreso y Participación suscrito por la membresía en la reunión ampliada anterior, especificando que el cargo tendrá un mandato que se extenderá por un año, sin posibilidad de reelección:

- a) Apoyar estratégicamente las actividades de la Alianza Anticorrupción;
- b) representar y asumir la vocería junto a la Coordinación Ejecutiva de la Alianza Anticorrupción;
- c) Convocar y presidir junto a la Coordinación Ejecutiva las reuniones de la mesa ampliada;
- d) Adoptar, con acuerdo de la Coordinación Ejecutiva, las medidas tendientes al seguimiento y monitoreo de los compromisos acordados por la membresía y por cada Grupo de Trabajo, con la finalidad de favorecer su cumplimiento según la planificación respectiva;
- e) Dirigir y administrar junto al Grupo de Trabajo de Comunicación y Difusión, las redes sociales de la Alianza Anticorrupción; y
- f) Cualquier otra función que mandate la membresía.

Desde la Coordinación Ejecutiva de la Alianza se recibió una única candidatura a la Presidencia por parte de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), a través de su presidenta Sra. Carolina Leitao, presentando una manifestación de voluntad y un plan de trabajo. Dichos documentos fueron remitidos oportunamente a la membresía para su conocimiento.

Presenta dicha candidatura la Alcaldesa Sra. Carolina Leitao, quien saluda y agradece a la membresía de la Alianza, especialmente a la Coordinación Ejecutiva y a la Presidencia por la organización del encuentro y señala la importancia de la participación activa de los municipios en la lucha contra la corrupción, estableciendo la probidad como un principio fundamental dentro de su gestión para el fortalecimiento de la democracia.

Expresa a su vez, el interés y compromiso que surge desde la ACHM para trabajar profundamente desde la presidencia de la Alianza en materia de probidad y lucha contra la corrupción, tanto desde el mundo municipal como también desde los distintos actores del mundo público y privado.

Señala que la motivación para asumir el liderazgo de la Alianza está fundamentada en contribuir desde su experiencia en el mundo municipal, lo que permitirá unificar las miradas de las distintas entidades de la membresía con un enfoque descentralizador y regionalista. Esto permitirá generar una relación de coordinación y contacto permanente entre instituciones, difundiendo y comunicando a la opinión pública los logros del trabajo realizado, potenciando de esta manera los esfuerzos colaborativos para erradicar el flagelo de la corrupción en todas sus formas dentro de las distintas esferas de la sociedad.



Toma la palabra el Sr. Francisco Pinochet (SUBDERE) quien felicita a la presidenta actual por el trabajo realizado durante el año y manifiesta su apoyo a la candidatura de la ACHM, destacando la labor realizada por la Alcaldesa Carolina Leitao durante su gestión en la ACHM, dado que ha puesto como prioridad la probidad y la transparencia en los municipios del país, valorando positivamente el empoderamiento de los gobiernos locales y regionales en materia anticorrupción.

Finalizados los comentarios se somete a decisión de la mesa la aprobación de la candidatura de la Asociación Chilena de Municipalidades para asumir la Presidencia de la Alianza Anticorrupción UNCAC.

Para dar cierre a la reunión, se felicita a la nueva Presidenta de la Alianza Anticorrupción, Sra. Carolina Leitao, agradeciendo a todas y todos los asistentes a la reunión, procediendo a la toma de la fotografía oficial del encuentro.

ACUERDO 04/04/23

Sometido el asunto a consideración de la mesa, se decide favorablemente ante la candidatura presentada para asumir la Presidencia de la Alianza Anticorrupción UNCAC Chile por parte de la Asociación Chilena de Municipalidades¹.

¹ *Alliance for Integrity* manifestó a la Coordinación Ejecutiva de esta Alianza que, sin perjuicio de su inasistencia a esta reunión ampliada, la Cámara Chileno-Alemana de Comercio de Industria – AHK Chile ejerció su representación, votando positivamente ante la candidatura de la AChM.



II. ACUERDOS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

N°	COMPROMISOS Y/O ACUERDOS ADOPTADOS	RESPONSABLE
ACUERDO 01/ABRIL/2023	Se aprueban los Planes Operativos Anuales (POA) 2023	Grupos de Trabajo
ACUERDO 02/ABRIL/2023	Se aprueba la revisión de los Planes Operativos Anuales (POA) 2023 en base a los resultados del Informe de Evaluación UNCAC.	Grupos de Trabajo
ACUERDO 03/ABRIL/2022	Se aprueban las acciones con motivo del XX Aniversario de la UNCAC.	Universidad de Valparaíso
ACUERDO 04/ABRIL/2022	Se aprueba la candidatura presentada para asumir la Presidencia de la Alianza Anticorrupción UNCAC Chile por parte de la Asociación Chilena de Municipalidades.	Toda la membresía